



En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día jueves 11 de julio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades
5. Aprobación del acta anterior
6. Análisis de la designación de reconocimientos y condecoraciones por conmemoración del XXXI Aniversario de cantonización de Pucará
7. Informe de las comisiones de festividades de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión: El Señor Alcalde saluda a los Sres. Concejales, al Cuerpo Técnico del GAD Municipal, se dirige a las comisiones presentes, manifiesta que es un gusto saludarles y recibirles esta en esta sesión de Concejo, les da la bienvenida, con el permiso de todos y de Dios deja instalada la sesión para el detalle correspondiente. : **TERCER**

PUNTO.- Aprobación del orden del día: el Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales para que se pronuncien, quienes resuelven por unanimidad la aprobación del orden del día. **CUARTO PUNTO.- Recepción de delegaciones**

y comunidades: Primera comisión.- Sra. Mariana Mena de la comunidad de la Cascada saluda a todos los presentes y solicita se realice una aclaratoria sobre un problema de escrituras públicas por una presunta alteración de documentación, realiza una narración de los hechos, presenta documentación, luego de escucharla, el Sr. Alcalde solicita al Dr. Johvanny Abarca Procurador Síndico que se pronuncie jurídicamente sobre este caso, el mismo que expone que tomando las palabras de la misma Sra. Mariana Mena, el GAD Municipal no es competente para conocer ni resolver esta clase de asuntos, que al



tratarse de un caso civil, lo que tiene que hacer es acudir a uno de los jueces competentes y resolverlo de manera judicial. Segunda comisión.- el Sr. Juan Antonio Espinoza, presenta escrito para que se dé lectura por medio de secretaría, en el mismo que se pone en conocimiento que en el intermedio de la vivienda de la casa del Sr. Berrezueta Chávez Manuel Urbano y su domicilio, se está construyendo una vivienda de propiedad del Sr. Valverde Cedillo Teófilo Ramón, la vereda que pertenece a la construcción nueva se encuentra tapada con losa de hormigón quedando un túnel reducido para la recolección de aguas lluvias que provienen desde la parte del cementerio, que por el momento no ha dado problemas porque no habido lluvias, pero en la época de invierno existe un caudal voluminoso de agua, la misma que acarrea basuras, palos y todo tipo de materiales que se encuentran en la calle, lo que ocasionará un taponamiento y por ende toda esa agua irá a parar en su domicilio por encontrarse a menor nivel de construcción con relación a la calle, lo que de seguro ocasionará graves daños a su propiedad al ser una construcción de adobe, por lo que solicita disponga a los técnicos correspondientes para que realicen una inspección y se den los correctivos necesarios. El Sr. Alcalde dispone al Ing. Willian Pesántez, Director de Obras Públicas realice una inspección de manera inmediata, solicita la palabra el Ab. Edison Chávez, quien informa que ha mantenido conversaciones con los Técnicos del Departamento de Planificación, los mismos que ya han realizado la inspección y que se encuentran elaborando el informe para presentarle al Sr. Alcalde y a su vez, se disponga al Sr. Comisario Municipal su intervención, para que el constructor de la vivienda coloque unas rejillas que permitan realizar trabajos de limpieza si es que estas llegaran a taponarse. Hasta aquí la intervención de comisiones. **QUINTO PUNTO: aprobación del acta anterior.-** el Sr. Alcalde pone en consideración la aprobación del acta y cede la palabra a los Sres. Concejales, quienes de manera unánime aprueban el acta. **SEXTO PUNTO: Análisis de la designación de reconocimientos y condecoraciones por conmemoración del XXXI Aniversario de cantonización de Pucará.-** El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales realicen sus mociones sobre el punto que se está tratando, luego de un profundo examen, el Concejo en pleno RESUELVE: entregar medallas al mérito educativo a los estudiantes que se hayan destacado en conducta y aprovechamiento de las siguiente unidades educativas: Unidad Educativa Pucará, Sarayunga, Cornelio Vélez, San Rafael, Federico González Suárez, Unidad Educativa Fiscomisional Semipresencial del Azuay Centro de Apoyo Tutorial Pucará, Unidad Educativa Fiscomisional Semipresencial del Azuay Centro de Apoyo Tutorial San Rafael, Unidad Educativa Fiscomisional Semipresencial del Azuay Centro de Apoyo Tutorial Gramalote, placas de reconocimientos por las labores y el apoyo brindado al cantón a las siguientes Instituciones: Ayuda en Acción, BDE, Gobierno Provincial del Azuay, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Católica de Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana, CELEC, Cuerpo de Bomberos, MIES, MIDUVI, MTOP, GADM de Santa Isabel, GADM de Camilo Ponce Enríquez, Distrito de Educación, Distrito de Salud, SENAGUA, MAG, Grupo de Amigos Pucareños. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de las comisiones de festividades de los Sres. Concejales.-** Comisión de



Pregón de Festividades: Lic. JORGE ANÍVAL BERREZUETA.- Realiza un efusivo saludo a los presentes e informa que la comisión del pregón de fiestas se ha estado organizando y ya cuenta con el programa establecido para ese día a partir de la una de la tarde, informa que se trata de hacer algo nuevo, acorde a lo que se merece el pueblo de Pucará, este año se ha escogido a cuatro Pregoneros de fiestas, quienes darán inicio al mismo e irán interviniendo durante el recorrido, así mismo se cuenta con una banda de pueblo, grupos de danzas invitadas, las candidatas a reina y candidatas a cholita pucareña con sus carros alegóricos, la intervención musical de Anthony Machado, y se termina con la quema de un castillo, este evento se ha realizará en base a autogestión y parte del presupuesto asignado. Comisión de Reinas: Ing. GERMÁN CORDOVA.- Brinda un cordial saludo a cada uno de los presentes e informa que esta comisión se encuentra casi al noventa y ocho por ciento, solamente está pendiente una parte de presentes, comunica que a más de las personas que integran esta comisión, se han sumado otros compañeros con el afán de que todo salga de la mejor manera, manifiesta que se ha contratado a una persona que se encargará de todo el evento, lo que es arreglo del escenario, preparación de las candidatas, vestuario, peinados, maquillaje y todo lo que concierne a este evento, además que las candidatas han tenido predisposición para participar en todas las actividades como la rueda de prensa entre otras, solicita estar puntuales para que el evento inicie a la hora programada para que la gente no se canse y terminar a una hora prudente, además pide a los compañeros estar presentes en todos los eventos de festividades, así no sean parte de esa comisión y no esperar a que se les invite porque como Concejo son parte de la organización de fiestas. En el tema de las candidatas a cholita pucareña también está listo el programa con la compañera Jhoanna que se ha estado coordinando, así mismo la expoferia, brinda un agradecimiento al Sr. Alcalde por el apoyo brindado a esta comisión, informa que se ha solicitado apoyo a Agroazuay, además que de manera inicial no se ha considerado la elección de la reina de la feria, que ha sido una idea de los compañeros de la comisión a los que se les debe dar todo el apoyo para que todo salga de la mejor manera. Comisión Socio Cultural y Educativo: Lic. VINICIO BERREZUETA.- brinda un cordial saludo a los presentes e informa que su comisión ha elaborado ya el programa con los juegos que se van a realizar con la participación de los estudiantes de las escuelas y colegios, sobre el Festival de Estrellas, se está trabajando en la participación de dos categorías, festival de la canción para aficionados y la otra que será abierta, interviene el Sr. Alcalde e indica que para ese día habrá helados para los niños, la intervención del Maury Mago, la participación de un stand del Zoológico Amaru de la ciudad de Cuenca. Comisión de Deportes: Agr. EDDY REDROVÁN.- expresa un caluroso saludo a todos los presentes y apoya la solicitud del Ing. Germán sobre la puntualidad de todos los eventos, informa que su comisión ya empezó con los eventos deportivos, ya que se encuentra desarrollándose el campeonato interinstitucionales, muy agradecido con todos los que han colaborado todos los partidos, todos los días, en los demás deportes se está trabajando en auspicios, todavía faltan algunos, esperando que se concreten los que le han ofrecido, sobre la pista de motocross es un



trabajo grande que hay que hacer ahí con maquinaria, El Sr. Alcalde expresa que se va a trabajar desde el día de mañana con una máquina y luego con tres para que la pista esté lista a tiempo, el Agr. Eddy Redrován manifiesta que en ese mismo lugar se llevará a cabo el evento de los toros de pueblo, que se está trabajando en la adecuación del lugar para el desarrollo de ese evento, informa también que fue con el Concejal Vinicio a entregar los oficios, que la gente está emocionada con las festividades, en el tema del vóley solicita que se manifiesten si alguien tiene un equipo que falta, pero que se les explique que no será con combos, dependiendo del número de equipos se hará sorteo y se habilitará las canchas necesarias. En el tema de las canchas están pedidas pero todavía falta pintarlas, arreglar algunos arcos, realizar trabajos en el llano de la cancha de Caliguiña, solicita apoyo a los compañeros para que colaboren en los diferentes eventos deportivos. En el tema del desfile cívico, se va a coordinar con la comisión, el Ing. Germán Córdova consulta si se han considerado aguas para los deportistas y los participantes del desfile, el Agr. Eddy Redrován manifiesta que el Ing. Diego Espinoza e Ing. Byron Piedra le comunicaron que han conseguido el auspicio de las aguas de Sprint para estos eventos, en el tema del 5K se cambió la ruta porque para salir de Patococha hay que trasladarse en vehículo, por esa razón es mejor salir del centro y la llegada al mismo lugar, solicita el apoyo para pintar las canchas que se van a utilizar para los deportes. Comisión de Seguridad: Ab. EDISON CHÁVEZ.- expresa un cordial saludo a cada uno de los presentes e informa que en el tema de seguridad se han estado reuniendo todos estos días, la semana anterior se hizo la socialización del plan de contingencia con las demás instituciones, Cuerpo de Bomberos, Policía, Jefatura Política, Comisaría Nacional, ya ha sido aprobado el plan de contingencia, se ha solicitado el apoyo del personal de 15 policías para la elección de reina y para el día veinticinco de julio y en eventos pequeños entre siete u ocho uniformados, a más de eso se cuenta con 20 personas de seguridad del municipio los mismos que contarán con unos chalecos distintivos de seguridad, solicita además que Talento Humano tome en cuenta las personas que en verdad colaboran en esta comisión no por sancionarles si no porque suele pasar que se destina un número mayor para la seguridad y terminan colaborando entre tres o cuatro, por lo que solicita sea tomado en cuenta en todos los eventos quienes cumplen con sus comisiones, ya que en su debido momento la municipalidad también les podrá colaborar con la devolución de este día de trabajo. Interviene el Agr. Eddy Redrován solicita personal de seguridad para el día de los deportes de veinticuatro de julio, se informa que aparte de las personas que están destinados para las canchas. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Manifiesta que se siente muy contento con el trabajo de todos los responsables de las comisiones, ya que se evidencia el compromiso asumido por cada uno de ustedes, así mismo agradece al equipo técnico por su aporte con el juego de luces para el día veinticinco, así también por las gestiones realizadas para que estas fiestas sean como Pucará se merece, informa también que de su parte está colaborando con el Trío Galante y el Mago, en cuanto al tema de los toros por ser algo novedoso, va a ser un evento muy bueno, los mismos que estarán también participando con una pequeña demostración el día del pregón,



para la expoferia se realizará la entrega de plantas con Agroazuay, se prevé la participación de la Nutrileche, en la elección del mejor ganado será por calidad más que por raza, en el tema agrícola se premiará por zonas en lo que tiene que ver en los stands, también va haber dos pailas de miel, en artesanías se premiará material reciclado, madera, hierro forjado, bordados. Se acuerda que el día del evento de los toros de pueblo, todos vayan vestidos de vaqueros, Se comunica al Sr. Comisario que se necesita su intervención en el tema de los puestos de comidas para los días de fiestas, que como prioridad va a tener nuestra gente para que vendan sus productos y lo segundo el orden que se coloquen los puestos para que no haya problemas e inconvenientes con los peatones, se establece como lugar de comidas junto a la iglesia pero que se debe colocar un plástico para que no se manchen las paredes. **NOVENO PUNTO: Clausura.-** Siendo las doce horas con tres minutos, el Sr. Alcalde Luis Yáñez, declara clausurada la sesión, agradeciendo a todos por su presencia y sus aportes. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante Becerra
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día jueves 18 de julio de año dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 18 de julio de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO